

## INFORME N°015-UPS-AP/FE-2022

A : **Margot Limay Ríos**  
Gerente de Proyectos y Servicios

**José Samamé**  
Responsable de Proyectos

DE : **John Valdivia**  
Analista Senior de Proyectos

Asunto : Informe de situación final del Proyecto C1405 “Capacitación e inserción laboral – Piura –PNEJ – Industria y Comercio – Operario de producción, almacenero y cajero”

Fecha : Lima, 10 de marzo del 2022

---

### 1. ANTECEDENTES

- El Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos” ejecutó el proyecto C1405 que corresponde al concurso 14, bajo la modalidad de ejecución directa hasta el 31/12/2017, y mediante adenda de fecha 26/12/2017 se cambia a la modalidad de ejecución con apoyo de FONDOEMPLEO desde el 01/01/2018 hasta el término del proyecto.
- El proyecto fue de la Línea 1, denominado Capacitación e Inserción Laboral y se desarrolló en la ciudad de Piura.
- La fecha de inicio del proyecto fue el 14.09.2015 y de término el 18.01.2019, la entrega del informe final fue el 31.01.2019.
- Con Carta N°066-DE/FE/2021 (27.04.21) se informó al programa que tiene pendiente presentar los reportes financieros del proyecto con los documentos de sustento respectivos y efectuar la devolución de los recursos financieros que correspondan, conforme a lo establecido en el numeral 3.12 del Manual de Gestión de Proyecto del concurso 14. Asimismo se otorgó plazo para la presentación de lo indicado hasta el día 31.05.21 señalando que de no presentar dicha información, FONDOEMPLEO inhabilitará a la institución ejecutora para participar en sus próximos concursos, dicho plazo fue ampliado, a solicitud del programa según Oficio N°254-2021MTPE/3/24.2 (21.05.21), hasta el 15.06.2021.
- El programa envió el Oficio N°296-2021-MTPE/3/24.2 (15.06.21) adjuntando la liquidación financiera que ha realizado la entidad de capacitación y el RAM actualizado al 30 de junio 2021.
- A través del documento indicado, el programa presentó un RAM al 30 de junio 2021 y los documentos de sustento de los gastos, las actas y plantillas de liquidación del convenio que suscribió con la ECAP a cargo de ejecutar los servicios de capacitación; determinando el monto ejecutado sobre las base de la liquidación que ha realizado la ECAP, actualizando el monto ejecutado en el RAM indicado.
- Con Carta N°117-DE/FE/2021 (27.07.21) se informa al programa que la Gerencia de Proyectos y Servicios concluye, en su Informe N°054-UPS-AP/FE-2021, que existiría un saldo por devolver a Fondoempleo de S/. 218,761.38 correspondiente al proyecto C1405, la misma que se encuentra pendiente. Sin embargo, la liquidación presentada por el programa no ha tenido en cuenta lo estipulado en el numeral 3.4 c, del Manual de Gestión de Proyectos del Concurso 14°, en relación a los formatos y reportes financieros siguientes: Excedente por ejecutar (Anexo N°2), Reporte Detallado de Gastos Ejecutados por Partidas Presupuestales (Anexo N°16), Relación de cheques girados y/o transferencias realizadas (Anexo N°17) y Sustentos de gastos ordenados cronológicamente. Al no haber presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado, se determinó la inhabilitación al programa para participar en próximos concursos de FONDOEMPLEO, lo cual no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado.
- A solicitud de la Gerencia de Proyectos, se elabora el presente informe dando cuenta de la situación final del proyecto, tras la inhabilitación del Programa Jóvenes Productivos el 27.07.2021.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

### a. Datos generales

Código del Proyecto	C-14-05
Nombre del Proyecto	Capacitación e inserción laboral – Piura –PNEJ – Industria y Comercio – Operario de producción, almacenero y cajero
Región del proyecto	Piura
Provincia	Piura
Distrito	Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla, Tambo Grande
Institución Ejecutora	Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”
Institución Colaboradora	Universidad Nacional de Piura Universidad Nacional de Trujillo
Propósito (Objetivo central)	Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en los distritos de Piura, Castilla, Tambo Grande, 26 de Octubre
Población Objetivo	460 jóvenes
Fecha de inicio del proyecto	14/09/2015
Fecha de término de proyecto	18/01/2019

### b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Total S/
FONDOEMPLEO	790,715.62
Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”	270,687.33
<b>Presupuesto total</b>	<b>1,061,402.95</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 3. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a. Resumen de ejecución técnica del proyecto

Según lo reportado por la institución ejecutora en su informe final:

Categoría	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Propósito	21%
Componentes	61%
Productos	68%
Actividades	86%

Fuente: Informe final del proyecto – Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

### b. Resumen ejecutivo presupuestal del proyecto

Fuente de Financiamiento	% de ejecución respecto al total del proyecto
FONDOEMPLEO (sin LB y EF)	18%
Jóvenes Productivos	76%
<b>Total</b>	<b>33%</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a) Análisis del fin del proyecto

- El proyecto tuvo como fin “Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes en condición de pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad de los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Tambo Grande”. Se tenía establecido como indicador que el 62% de los jóvenes participantes (257) logren

insertarse al sector económico-laboral de la zona, teniendo como medio de verificación un estudio de impacto, el cual no ha sido presentado por el programa.

#### b) Resultados de los indicadores de propósito

Nº	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
Propósito: Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Tambo Grande.						
1	62% de los jóvenes participantes han logrado conseguir su empleo	Joven	257	55	21%	La institución ejecutora presentó una relación de 55 jóvenes insertados y su registro en el cuadro de beneficiarios. Sin embargo, no presentó los contratos de trabajo de dichas personas, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico del proyecto.
<b>Total</b>					<b>21%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

#### c) Resultado de los indicadores de los componentes

Nº	Indicadores de componentes	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
I	<b>Componente: Jóvenes desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal</b>					
1.1	414 jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales	Joven	414	455	100%	La institución ejecutora señala que superó la meta prevista, pero no presentó las Actas de entrega de los certificados de capacitación, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico.
II	<b>Componente: Jóvenes capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>					
2.1	257 beneficiarios insertados al mercado laboral formal	Joven	257	55	21%	La institución ejecutora señala que se ha alcanzado el 21% de la meta, siendo Telefónica y supermercados las empresas que demandaron a la mayor cantidad; para lo cual presentaron la relación de insertados y el cuadro de beneficiarios. Sin embargo, no presentaron los medios de verificación indicados en el marco lógico: contratos de trabajo de dichas personas, reporte del aplicativo Joven Net e informe de actividades de inserción laboral.
<b>Promedio</b>					<b>61%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto - Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

d) Resultados de los indicadores de productos

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
I	<b>Componente: Jóvenes desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal.</b>					
1.1	<b>Producto 1: Jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales</b>					
1.1.1	Jóvenes acreditados para acceder al programa de capacitación	Joven	561	460	82%	De acuerdo a lo reportado por la institución ejecutora, 460 jóvenes se acreditaron para llevar el programa de capacitación. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico: Reporte del aplicativo Joven Net e informes de focalización.
1.2	<b>Producto 2: Jóvenes capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>					
1.2.1	Jóvenes capacitados cuentan con certificados o constancias de capacitación	Joven	414	455	100%	De acuerdo a lo reportado por la institución ejecutora, superaron la meta prevista. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico del proyecto, a saber: acta de entrega de certificados o constancia e informe final de liquidación.
II	<b>Componente: Jóvenes capacitados son insertados al mercado laboral formal.</b>					
2.1	<b>Producto 3: 257 beneficiarios insertados al mercado laboral formal</b>					
2.1.1	Beneficiarios insertados al mercado laboral formal	Joven	257	55	21%	La institución ejecutora indicó no haber logrado la meta debido a la débil focalización y acreditación de jóvenes, desfase entre la capacitación y el periodo de mayor demanda laboral, expectativas salariales no cubiertas por las empresas, dificultades personales de los jóvenes y se perdió comunicación con los jóvenes debido a la demora en la adenda al proyecto. Por otro lado no presentó el medio de verificación indicado en el marco lógico: informe de actividades de vinculación laboral.
<b>Promedio</b>					<b>68%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto – Enero 2019. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

## 5. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### a) En relación al presupuesto aprobado

Fuente de financiamiento	Presupuesto aprobado S/	Ejecutado S/	% de ejecución	Comentarios
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	763,212.47	137,116.31	18%	El programa tiene pendiente de presentar la información de la liquidación de los servicios de capacitación y devolver los recursos no utilizados a FONDOEMPLEO, en caso corresponda.
Programa Jóvenes Productivos	270,687.33	204,748.93	76%	El programa tiene pendiente de presentar la documentación de sustento del aporte de contrapartida de un convenio con una ECAP, cuya liquidación se encuentra en proceso.
<b>TOTAL</b>	<b>1,033,899.80</b>	<b>341,865.24</b>	<b>33%</b>	

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

### b) En relación a los desembolsos realizados por FONDOEMPLEO

Concepto	S/.
A. Total previsto transferir	763,212.47
B. Desembolsos realizados	767,875.24
C. Devoluciones realizadas (*)	119,629.80
D. Monto Ejecutado(**)	429,484.06
E. Gastos Observados (***)	292,367.75
<b>Saldo por devolver a FONDOEMPLEO (B-C-D+E)</b>	<b>511,129.13</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO / RAM Junio 2021. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

(\*) En el mes de febrero-2018, el Programa realizó la devolución de S/119,629.80 a FONDOEMPLEO debido al cambio de la modalidad de ejecución Directa a Con apoyo.

(\*\*) En el mes de junio-2021, el Programa envió el RAM actualizado a dicho mes, adjuntando las liquidaciones financieras que realizó a las entidades de capacitación, según OFICIO N°296-2021-MTPE/3/24.2 de fecha 15.06.2021.

(\*\*\*) Mediante Informe N°054-UPS-AP/FE-2021 de fecha 27.07.2021, FONDOEMPLEO determinó que si bien el Programa presentó como sustentos de gastos adicionales las liquidaciones financieras de los convenios suscritos entre el Programa y las entidades de capacitación así como el RAM actualizado a junio 2021, dichos sustentos no son los que se establecen en el Manual de Gestión de Proyectos, numeral 3.4 c) y por tanto se observaron:

REPORTE FINANCIERO	Cumplió
Resumen Financiero (Anexo N°01)	✓
Excedente por ejecutar (Anexo N°02)	X
Presupuesto Ejecutado Acumulado (Anexo N°03)	✓
Reporte detallado de Gastos Ejecutados por Partidas Presupuestales (anexo N°16)	X
Relación de Cheques Girados y/o Transferencias Efectuadas (Anexo N°17)	X
Sustento de Gastos ordenados cronológicamente	X

Fuente: Informe N° 054-UPS-AP/FE-2021 (27.07.2021)

De acuerdo a lo establecido en la Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021, el programa tiene pendiente de presentar a FONDOEMPLEO la rendición de los gastos, la devolución de recursos y el RAM actualizado del proyecto.

## **6. CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CIERRE**

El numeral 3.12 del Manual de Gestión de Proyectos del 14° Concurso, establece el procedimiento de cierre a ser ejecutado por las instituciones ejecutoras y por FONDOEMPLEO.

En cuanto a las acciones a desarrollar por FONDOEMPLEO se indica la elaboración de un Informe de conformidad de Cierre del Proyecto, para lo cual debe tomar como base el Informe Final presentado por la institución ejecutora y el informe de cierre elaborado por el supervisor.

En cuanto al cumplimiento de metas propuestas a nivel de componentes y de propósito, la institución ejecutora no ha cumplido con la presentación de los medios de verificación de dichas metas según lo establecido en el Anexo 13 Informe Final - Medios de Verificación de Productos en versión digital del Manual de Gestión de Proyectos; tampoco ha ejecutado el presupuesto de acuerdo a lo programado ni ha presentado los sustentos de gastos por un valor de S/511,129.13 o la devolución de dichos recursos a FONDOEMPLEO.

Al no contar con la documentación completa, FONDOEMPLEO se ve imposibilitado de elaborar y emitir el respectivo informe de conformidad de cierre del proyecto.

## **7. CONCLUSIONES**

- El Programa no ha realizado la devolución de recursos a FONDOEMPLEO por un valor de S/511,129.13, según lo establecido en el numeral 4.4.4 del Manual de gestión de proyectos del Concurso 14, indicando haber agotado los requerimientos administrativos internos ante la ECAP por lo que ha cursado oficios a la Procuraduría Pública del MTPE solicitando que inicien las acciones judiciales correspondientes para que procedan a devolver los saldos que se han determinado en la liquidación realizada, no señalando una fecha cierta en la cual culminen los procesos que inicie dicha instancia. Tampoco ha presentado la rendición de gastos por dicho valor adjuntando los sustentos ni el RAM actualizado de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.4 c) del Manual de gestión de proyectos del Concurso 14.
- Debido a esta situación, mediante Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021 se comunicó al Programa su inhabilitación para participar en próximos concurso de FONDOEMPLEO, según lo establecido en el numeral 3.12 del Manual de gestión de proyectos, sin embargo, ello no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y/o la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado
- El Informe Final del proyecto presentado por el Programa no cuenta con la información técnica y financiera completa de acuerdo a lo establecido el numeral 3.12 del Manual de Gestión de proyectos del 14° Concurso por lo que no es posible elaborar ni emitir el respectivo informe de conformidad de cierre del proyecto.
- El proyecto concluyó el 18.01.2019 y a la fecha, no se ha podido emitir el respectivo informe de conformidad de cierre del proyecto, documento que debe publicarse en la web institucional de FONDOEMPLEO, como parte de las acciones informativas del resultado final de la ejecución de nuestros proyectos.
- El RAM actualizado a junio 2021 presentado por el Programa presenta gastos observados por un valor de S/292,367.75 que no deben considerarse como monto ejecutado; por tanto, el RAM de Enero 2019 elaborado por FONDOEMPLEO se mantiene inalterable y como válido a efectos de tener en consideración el saldo por rendir por parte del Programa.

## 8. RECOMENDACIONES

- Al no contar con el informe de conformidad de cierre del proyecto, se recomienda a la Gerencia de Proyectos y Servicios considerar el presente informe de situación final del proyecto como válido para su publicación en la web.
- Enviar el presente informe de situación final a la Unidad de Administración y Finanzas así como a la Unidad de Auditoría y Control Institucional para su conocimiento sobre las acciones realizadas en el procedimiento de cierre de este proyecto, luego de la inhabilitación del Programa en julio 2021.

Atentamente,



John Valdivia García  
Analista Senior de proyectos  
FONDOEMPLEO

### Conformidad

La Gerencia de Proyectos y Servicios y el Responsable de Proyectos expresan su conformidad con el informe presentado y proceden a ejecutar lo recomendado.



---

José Samamé  
Responsable de Proyectos



---

Margot Limay  
Gerente de Proyectos y Servicios